Asunción, 10 de diciembre de 2014

NOTA CUOC Nº 1543/14

Señores
PARASOFT
Avda. España 2043 c/ Venezuela
TeleFax: (021) 601-116
E-mail: penciso@parasoft.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE Nº 06/14** ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL MH"*****- ID Nº 280.542**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. Nº 1088, de fecha 10 de diciembre de 2014.-

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 1088, de fecha 10 de diciembre de 2014.

Quedan Ustedes debidamente notificados.

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DIRECCIÓN: CHILE 252 E/PALMA Y PRESIDENTE FRANCO
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010 INT.417-416
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY

Josefa Snead

De: Josefa Snead [josefa_snead@hacienda.gov.py]
Enviado el: miércoles, 10 de diciembre de 2014 21:15
Para: 'penciso@parasoft.com.py'
Asunto: NOTIF ADJ ADQ EQ INFORMATICOS
Datos adjuntos: NOTIFICACION.pdf

Asunción, 10 de Diciembre de 2014

NOTA CUOC Nº ____/14

Señores
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
Choferes del Chaco 1956
TeleFax: (595-021) 662-831
Mail: mastersoft@tigo.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE Nº 06/14** ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL MH"*- ID Nº 280.542**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. Nº 1088, de fecha 10 de diciembre de 2014, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
7. Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 1088, de fecha 10 de diciembre del 2014.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA /DA/CUOC/LB

Josefa Snead

De: Josefa Snead [josefa_snead@hacienda.gov.py]
Enviado el: miércoles, 10 de diciembre de 2014 20:58
Para: 'mastersoft@tigo.com.py'
Asunto: NOTIF ADJ ADQ EQ INFORMATICOS
Datos adjuntos: NOTIFICACION.pdf

Asunción, 10 de Diciembre de 2014

NOTA CUOC Nº 834/14

Señores
OFFICE CLIP S.R.L.
Facundo Machain 7168 C/ Mayor Duarte
TeleFax: (595-021) 328-9787
Mail: nmedina@officecclip.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE Nº 06/14** ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL MH"*****- ID Nº 280.542**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. Nº 1088, de fecha 10 de diciembre de 2014, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
7. Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 1088, de fecha 10 de diciembre del 2014.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DIRECCIÓN: CHILE 252 E/PALMA Y PRESIDENTE FRANCO
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010 INT.417-416
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY

Josefa Snead

De: Josefa Snead [josefa_snead@hacienda.gov.py]
Enviado el: miércoles, 10 de diciembre de 2014 21:01
Para: 'nmedina@officeclip.com.py'
CC: 'nmedina@officecclip.com.py'
Datos adjuntos: NOTIFICACION.pdf

Asunción, 10 de Diciembre de 2014

NOTA CUOC Nº 1235/14

Señores
OFFICE COMPU S.A.
22 de setiembre 585 casi Azara
TeleFax: (595-021) 206-176
Mail: jgalli@officecompu.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE Nº 06/14** ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL MH"*****- ID Nº 280.542**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. Nº 1088, de fecha 10 de diciembre de 2014, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
7. Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 1088, de fecha 10 de diciembre del 2014.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA/DA/CUOC/LB

Josefa Snead

De: Josefa Snead [josefa_snead@hacienda.gov.py]
Enviado el: miércoles, 10 de diciembre de 2014 21:02
Para: 'jgalli@officecompu.com.py'
Asunto: NOTIF ADJ ADQ EQ INFORMATICOS
Datos adjuntos: NOTIFICACION.pdf

Asunción, 10 de Diciembre de 2014

NOTA CUOC Nº ____/14

Señores
INFOCENTER S.A.
España 2287 c/ Venezuela
TeleFax: (595-021) 226-016
Mail: infocenter@ infocenter.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE Nº 06/14** ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL MH"*****- ID Nº 280.542**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. Nº 1088, de fecha 10 de diciembre de 2014, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
7. Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 1088, de fecha 10 de diciembre del 2014.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA/DA/CUOC/LB

Josefa Snead

De: Josefa Snead [josefa_snead@hacienda.gov.py]
Enviado el: miércoles, 10 de diciembre de 2014 21:03
Para: 'infocenter@infocenter.com.py'
Asunto: NOTIF ADJ ADQ EQ INFORMATICOS
Datos adjuntos: NOTIFICACION.pdf

Asunción, 10 de Diciembre de 2014

NOTA CUOC Nº 637/14

Señores
DATA LAB
Artigas 1645
TeleFax: (595-021) 209-126
Mail: infoventas@datalab.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE Nº 06/14** ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL MH"*****- ID Nº 280.542**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. Nº 1088, de fecha 10 de diciembre de 2014, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
7. Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 1088, de fecha 10 de diciembre del 2014.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DIRECCIÓN: CHILE 252 E/PALMA Y PRESIDENTE FRANCO
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010 INT.417-416
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY

Josefa Snead

De: Josefa Snead [josefa_snead@hacienda.gov.py]
Enviado el: miércoles, 10 de diciembre de 2014 21:05
Para: 'infoventas@datalab.com.py'
Asunto: NOTIF ADJ ADQ EQ INFORMATICOS
Datos adjuntos: NOTIFICACION.pdf

Asunción, 10 de Diciembre de 2014

NOTA CUOC Nº _____/14

Señores
VR S.A.
Quesada 5950 - Asunción
TeleFax: (595-021) 603-502
Mail: vr.sa@hotmail.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE Nº 06/14 *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL MH"*- ID Nº 280.542,** a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. Nº 1088, de fecha 10 de diciembre de 2014, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
7. Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 1088, de fecha 10 de diciembre del 2014.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA /DA/CUOC/LB

Josefa Snead

De: Josefa Snead [josefa_snead@hacienda.gov.py]
Enviado el: miércoles, 10 de diciembre de 2014 21:07
Para: 'vr.sa@hotmail.com'
Asunto: NOTIF ADJ ADQ EQ INFORMATICOS
Datos adjuntos: NOTIFICACION.pdf

Asunción, 10 de Diciembre de 2014

NOTA CUOC Nº 1339/14

Señores
TRONIX S.R.L.
O'Leary 997
TeleFax: (595-021) 490-149
Mail: info@tronix.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE Nº 06/14** ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL MH"*****- ID Nº 280.542**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. Nº 1088, de fecha 10 de diciembre de 2014, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
7. Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 1088, de fecha 10 de diciembre del 2014.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA/DA/CUOC/LB

Josefa Snead

De: Josefa Snead [josefa_snead@hacienda.gov.py]
Enviado el: miércoles, 10 de diciembre de 2014 21:10
Para: 'info@tronix.com.py'
Asunto: NOTIF ADJ ADQ EQ INFORMATICOS
Datos adjuntos: NOTIFICACION.pdf

Asunción, 10 de Diciembre de 2014

NOTA CUOC Nº 1846/14

Señores
LOGICALIS
España 2028 c/ Brasilia
TeleFax: (595-021) 230-041
Mail: ventaspy@la.logicalis.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE Nº 06/14 *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL MH"*- ID Nº 280.542**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. Nº 1088, de fecha 10 de diciembre de 2014, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
7. Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 1088, de fecha 10 de diciembre del 2014.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA/DA/CUOC/LB

Josefa Snead

De: Josefa Snead [josefa_snead@hacienda.gov.py]
Enviado el: miércoles, 10 de diciembre de 2014 21:12
Para: 'ventaspy@la.logicalis.com'
Asunto: NOTIF ADJ ADQ EQ INFORMATICOS
Datos adjuntos: NOTIFICACION.pdf

Asunción, 10 de Diciembre de 2014

NOTA CUOC Nº 511 /14

Señores
DATA SYSTEMS
Perú 1055 c/ Artigas
TeleFax: (595-021) 213-347
Mail: datasys@data.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE Nº 06/14** ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL MH"*****- ID Nº 280.542**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. Nº 1088, de fecha 10 de diciembre de 2014, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
7. Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 1088, de fecha 10 de diciembre del 2014.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA /DA/CUOC/LB

Josefa Snead

De: Josefa Snead [josefa_snead@hacienda.gov.py]
Enviado el: miércoles, 10 de diciembre de 2014 21:13
Para: 'datasys@data.com.py'
Asunto: NOTIF ADJ ADQ EQ INFORMATICOS
Datos adjuntos: NOTIFICACION.pdf

Asunción, 10 de Diciembre de 2014

NOTA CUOC N° 1542/14

Señores
ELECTRÓNICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA S.R.L.
Bruno Guggiari 656 esq. Yasy
TeleFax: (595-021) 609-925
Mail: eie@eie.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE N° 06/14 *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL MH"*- ID N° 280.542**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. N° 1088, de fecha 10 de diciembre de 2014, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
7. Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. N° 1088, de fecha 10 de diciembre del 2014.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA/DA/CUOC/LB

Josefa Snead

De: Josefa Snead [josefa_snead@hacienda.gov.py]
Enviado el: miércoles, 10 de diciembre de 2014 21:14
Para: 'eie@eie.com.py'
Asunto: NOTIF ADJ ADQ EQ INFORMATICOS
Datos adjuntos: NOTIFICACION.pdf